



RegistroCertificadosInstalacion

RCI 1.4.1

Gesprona: 10929

Manual de Usuario

Versión 0.5



Control de cambios

Fecha	Autor	Descripción	Versión
17/10/2014	Sergio Ibáñez Escarda	Manual de usuario RCI V03	0.1
13/10/2015	J. Huebra	Modificaciones tras evoluciones de la aplicación y sugerencias recibidas por parte del gestor de producto	0.3
16/10/2015	Sergio Ibáñez Escarda	Actualización del manual con funcionalidad de administración y carga masivas de derivaciones en certificados BT	0.4
13/01/2016	Sergio Ibáñez Escarda	Actualización de la funcionalidad de búsqueda de Expedientes. Información para Inst. AS	0.4.1.432881
03/02/2016	J. Huebra	Revisión de la versión anterior y adición de la parte correspondiente a las instancias de RGE	0.5

Revisiones/Validaciones

Autor	Versión	Responsabilidad	Rol	Fecha



Índice de contenidos

INTRODUCCIÓN	4
Objetivo del documento	4
A quién va dirigido el documento	4
1 OBJETIVO DE LA APLICACIÓN	5
2 ACCESO A LA APLICACIÓN	6
2.1 Requerimientos de Software mínimos	6
2.2 Acceso principal	6
3 PAGINA PRINCIPAL	7
3.1 Generación y firma de CERTIFICADOS de INSTALACIÓN	7
3.1.1 Certificados Individuales, Certificados Raíz y Certificados Asociados.	8
3.1.2 Generación de nuevo certificado	8
3.1.3 Consulta y firma de Certificados	20
3.1.4 Utilidades	25
3.2 CONSULTA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES REGISTRADAS Y EXPEDIENTES	27
3.3 REGISTRO de INSTALACIONES	29
3.4 ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	36
4 GLOSARIO DE TÉRMINOS	38



INTRODUCCIÓN

Objetivo del documento

Con este documento se quiere guiar a los potenciales usuarios de la aplicación para el correcto uso de la aplicación RegistroCertificadosInstalacion con la cual serán capaces generar y gestionar los Certificados necesarios para la correcta tramitación de las Instalaciones Industriales sujetas a la normativa vigente en cada momento.

A quién va dirigido el documento

Este documento va dirigido principalmente a Técnicos Instaladores, Directores de Obra y Titulares de Establecimientos



1 OBJETIVO DE LA APLICACIÓN

Al objeto de lo establecido en la [Orden Foral 60/2015](#), de 5 de marzo, por la que se regula el procedimiento que deben seguir los diferentes agentes y los titulares de las instalaciones sujetas a normas y reglamentos de seguridad industrial, se crea el procedimiento de tramitación electrónica de instalaciones.

Este proceso de tramitación podrá realizarlo el titular de las instalaciones o, en el caso de que así lo exija la reglamentación específica, por la empresa instaladora que haya ejecutado la instalación, bien directamente o bien mediante las entidades colaboradoras

Para este procedimiento se ha creado el gestor de instalaciones con el que se podrá Registrar un instalación, consultar establecimientos e instalaciones registradas y la generación y firma de certificados mediante la [herramienta de generación de certificados de instalación](#), esta última destinada a los instaladores habilitados y directores técnicos, para la generación de los certificados y su posterior firma mediante el uso de la firma electrónica.

En este manual se establecen, además de la forma de realizar un certificado de instalación, las pautas necesarias para proceder al registro de la instalación mediante la tramitación electrónica bien sea realizada por el propio titular, instalador habilitado o por las entidades colaboradoras.

Antes de proceder con el manual debe recordarse que para el registro de una instalación el certificado de instalación **siempre deberá ser firmado y validado**, bien por la [herramienta de generación de certificados de instalación](#) o bien por una entidad colaboradora.



2 ACCESO A LA APLICACIÓN

2.1 Requerimientos de Software mínimos

La aplicación RegistroCertificadosInstalacion, en adelante RCI está basada en plataforma web por lo que el acceso a la misma se realizará por medio de un navegador web, preferiblemente Internet Explorer 8 o superior.

Adicionalmente es necesario que el equipo cliente tenga los siguientes programas instalados:

- Acrobat Reader para la lectura de los PDFs almacenados en la aplicación
- Maquina Virtual de Java (JRE 1.6.0) para la ejecución del applet de firma Siaval.

2.2 Acceso principal

La URL principal, desde la que se podrá acceder a cualquier apartado de RCI es:

<https://administracionelectronica.navarra.es/RCI.WebExtranet/Default.aspx>



3 PAGINA PRINCIPAL

Desde la página principal del gestor de instalaciones se puede acceder a los principales apartados como son Generación y Firma de Certificados de Instalación, acceso a Registro de Instalaciones y Consulta de Instalaciones Registradas.

La página principal muestra el siguiente aspecto:

navarra.es

Castellano | Euskara | Français | English

¡Utilice el nuevo buscador! introduzca palabra/s

NAVARRA | SERVICIOS | TEMAS | GOBIERNO | ACTUALIDAD

Página principal

Generación y firma de CERTIFICADOS de INSTALACIÓN

Acceso a formularios, generación y consulta de certificados.

Recuerde que para acceder deberá ser profesional o empresa habilitada.

REGISTRO de INSTALACIONES

Registro de instalaciones sujetas a reglamentos de seguridad industrial.

Recuerde que debe estar en posesión de certificado o DNI-e

Consulta de ESTABLECIMIENTOS e INSTALACIONES REGISTRADAS

Acceso a expedientes de instalaciones registradas y descarga de la documentación.

Recuerde que debe estar en posesión de certificado o DNI-e

Administración de CERTIFICADOS de INSTALACIÓN

Consulta, Descarga y Restauración de Certificados de Instalación.

Recuerde que debe estar en posesión de certificado o DNI-e

Gobierno de Navarra

Contacte con nosotros | Accesibilidad | Aviso legal | Mapa web

3.1 Generación y firma de CERTIFICADOS de INSTALACIÓN

Al hacer click sobre el enlace Generación y firma de CERTIFICADOS de INSTALACIÓN la aplicación nos lleva a una página con el siguiente aspecto:

navarra.es

Castellano | Euskara | Français | English

¡Utilice el nuevo buscador! introduzca palabra/s

NAVARRA | SERVICIOS | TEMAS | GOBIERNO | ACTUALIDAD

Página principal: Generación y firma de certificados de instalación

Descarga de formularios

Descarga de modelo de certificado de instalación para su cumplimentación de forma manual.

Obtener número de certificado

Para aquellos certificados cumplimentados de forma manual, deberá obtener el código de certificado y añadirlo al formulario descargado.

Generación de nuevo certificado

Acceso a profesionales o empresas habilitadas a la aplicación de generación de certificados. Recuerde que debe estar en posesión de certificado digital o DNI-e.

Consulta y firma de certificados

Consulta de certificados emitidos por profesionales o empresas habilitadas, firma de certificados por parte del instalador y del director de la instalación, así como descarga de copias de los mismos.

Gobierno de Navarra

Contacte con nosotros | Accesibilidad | Aviso legal | Mapa web



3.1.1 Certificados Individuales, Certificados Raíz y Certificados Asociados.

Algunos tipos de Establecimientos o Instalaciones, por su naturaleza, van a necesitar generar muchos certificados para una obra determinada, como por ejemplo el caso de un edificio de viviendas, que necesita disponer de muchas instalaciones de baja tensión individualizadas pero centralizadas en un único punto y de las que se necesita certificar cada una de ellas para poder solicitar el suministro eléctrico a las mismas.

Para estos casos, la aplicación permitirá la creación de Certificados en bloque y el posterior registro de la instalación en bloque, que permitirá introducir en un mismo proceso toda la información necesaria para generar varios Certificados a la vez, y con ello dotar al Usuario de un sistema que le ayude a agilizar el proceso de certificación. Un proceso de certificación en bloque, generará un Certificado Raíz con toda la información “principal” y tantos certificados Asociados (al Certificado Raíz) como haya introducido el Instalador. La información requerida para cada Certificado Asociado irá en función del tipo de Instalación que se esté certificando, pero todos tendrán en común la información introducida en su Certificado Raíz que sea válida para los certificados asociados, simplificando el proceso en gran medida.

Tanto el Certificado Raíz como los Certificados Asociados, una vez generados deberán seguir el proceso de firmas de la forma habitual. ([ver Consulta y firma de certificados](#))

En definitiva, con la aplicación, podremos crear los siguientes tipos de certificados:

Certificado Individual:

Certificado que habitualmente realizará el instalador y que corresponderá a una única instalación con un único punto de suministro.

Certificados Raíz y Asociados:

El certificado raíz es el certificado principal correspondiente a la parte común de un edificio de viviendas desde el punto de suministro de la empresa distribuidora al establecimiento hasta la centralización de contadores. Este certificado raíz es imprescindible para la realización posterior de los certificados asociados y que corresponden a las derivaciones individuales y sus instalaciones existentes a partir de la centralización de contadores.

3.1.2 Generación de nuevo certificado

Mediante este enlace podremos generar un Certificado de Instalación de forma telemática.

Para ello habrá que seleccionar el tipo de Certificado de Instalación que queremos crear.

3.1.2.1 Térmicas

Una vez se ha seleccionado el tipo de certificado que se quiere crear, en este caso, de Instalaciones Térmicas, la aplicación nos abrirá un formulario en el cual el usuario (Instalador) ira introduciendo los datos de la certificación.

**Características técnicas de la instalación**

Tipo de instalación	Individual ▼
Objeto	Calefacción Agua Caliente Sanitaria A.C.S. Ventilación Extracción
Uso de locales	Institucionales (INS) ▼
Tipo de edificio	Unifamiliar ▼
Edificio de nueva construcción	☐
Energía / combustible	Líquido ▼
Potencia Térmica Nominal Instalada (Kw)	
Calor	
Frío	
A.C.S.	
Nº Generadores	
Tipo generadores	Caldera Bomba de calor Enfriadora Torre refrigeración Otro/s

Resultado de las pruebas de puesta en servicio

Se han realizado las pruebas de puesta en servicio de acuerdo con la IT 2 con resultado favorable	☐
Datos nominales de funcionamiento de los generadores de calor	
Rendimiento del conjunto caldera-quemador	
Potencia absorbida de las plantas enfriadoras de agua	

Empresa instaladora

Nombre / Razón social	
N.I.F. / C.I.F.	
R.I.I.	

Certificación instalador habilitado

Nombre	
Apellidos	
Nº Carné profesional o DNI	
Declaración expresa de que la instalación ha sido ejecutada de acuerdo con el proyecto o memoria técnica y de que cumple con los requisitos exigidos por el RITE.	Proyecto ▼

Certificación director de la instalación

Nombre	
Apellidos	
N.I.F.	



Una vez que el Instalador ha introducido toda la información solicitada, pulsará el botón 'Generar Certificado'.

El certificado se genera correctamente y se muestra la siguiente pantalla.

*VER PANTALLA CERTIFICADO CREADO

3.1.2.2 Baja Tensión

Para generar un Certificado de Instalación de Baja Tensión, la aplicación nos irá guiando a través de un asistente, en el que los datos en diferentes pasos hasta finalizar su creación.

- **Empresa Instaladora y Técnico Instalador**

The screenshot shows the 'Empresa Instaladora' (Installing Company) form. At the top, there's a header with the 'navarra.es' logo, language options (Castellano, Euskara, Français, English), and a search bar. Below the header is a navigation menu with 'NAVARRA', 'SERVICIOS', 'TEMAS', 'GOBIERNO', and 'ACTUALIDAD'. The main form area is titled 'Empresa Instaladora' and contains three input fields: 'Nombre / Razón social', 'N.I.F. / C.I.F.', and 'R.I.I.'. To the right of these fields is a sidebar with links: 'Página principal', 'Generación y firma de certificados de instalación', 'Registro de instalaciones', and 'Consulta de instalaciones registradas'. Below the input fields is a section titled 'Certificación instalador habilitado' with three input fields: 'Nombre', 'Apellidos', and 'Nº Carné profesional o DNI'. At the bottom of the form are three buttons: 'Anterior', 'Cancelar', and 'Siguiete'. The footer contains 'Gobierno de Navarra' and links for 'Contacte con nosotros', 'Accesibilidad', 'Aviso legal', and 'Mapa web'.

Todos los datos en esta pantalla son datos obligatorios.

- **Establecimiento**

The screenshot shows the 'Establecimiento' (Establishment) form. It has the same header and navigation menu as the previous form. The main form area is titled 'Establecimientos' and contains several input fields and buttons. At the top, there's a 'NIF Titular' input field and a 'Crear Titular' button. Below that is an 'ID establecimiento' input field and buttons for 'Nuevo establec.' and 'Cargar establec.'. A red note states: '* Para obtener el ID del establecimiento realice la consulta desde aqui'. Below this are several dropdown menus: 'Tipo Dirección' (set to 'Alameda'), 'Dirección', 'Localidad' (set to 'Abáigar - ABÁIGAR'), 'CP', and 'Localización' (set to 'Referencia catastral'). There are also dropdowns for 'Establecimiento industrial' (set to 'No') and 'Tipo de establecimiento industrial' (set to 'Agro-Alimentaria'). At the bottom of this section are input fields for 'Nº Registro Industrial' and 'Expediente registro industrial'. Below this is a section titled 'Instalaciones' with input fields for 'ID instalación', 'Nombre', and 'Fecha alta'. To the right of these fields are buttons for 'Nueva instalación' and 'Ver instalaciones'. At the bottom of the form are three buttons: 'Anterior', 'Cancelar', and 'Siguiete'. The footer is identical to the previous form.



Hay que introducir el NIF del titular del establecimiento. Si el titular no existe, podremos crearlo pulsando el botón **‘Crear Titular’**

A continuación introduciremos el Identificador del Establecimiento al que corresponde la instalación de la que se quiere obtener el Certificado. Si se desconoce el Identificador del establecimiento, este se puede obtener desde la página de Búsquedas de Establecimientos/Instalaciones a la que se accede pulsando sobre el enlace que se muestra de la siguiente manera:

[Para obtener el ID del establecimiento realice la consulta desde aquí](#)

Este enlace abrirá una página donde se posibilita realizar una búsqueda de establecimientos. Esta funcionalidad se explicará en detalle mas adelante en este mismo manual de en el apartado de Búsquedas/Consultas.

Si el establecimiento no existe, podremos crearlo pulsando **‘Nuevo establec.’**

Una vez hemos introducido tanto el NIF del titular como el Identificador del Establecimiento, pulsamos el botón **‘Cargar establec.’** Si los datos introducidos son correctos, se cargarán los datos referentes al establecimiento introducido y podremos pulsar el botón **‘Ver Instalaciones’** para seleccionar la instalación desde una lista, o bien pulsar **‘Nueva Instalación’** si la instalación no se encuentra en este listado.

• Instalación

En esta pantalla seleccionaremos los datos de entre las opciones presentadas e introduciremos el valor del campo Resistencia de forma obligatoria.

El campo Tipo suministro será opcional. Si en este campo se selecciona el valor **‘Complementario’**, habrá que seleccionar también el campo Tipo suministro compl. que se visualizará a continuación.

El campo Uso tiene como una de sus opciones el valor **‘Alumbrado Exterior’**. Si se selecciona esta opción, automáticamente aparecerá un panel como el siguiente donde en el que estableceremos las características del Alumbrado Exterior



• Enganche y Tipo de certificado

Una vez seleccionado el tipo de enganche indicaremos que tipo de certificado (dentro de baja tensión) queremos generar. Para ello seleccionaremos las opciones de certificado deseadas y marcaremos los check correspondientes:

- Línea de Distribución o Acometida
- Caja General de Protección
- Línea de General de Alimentación
- Derivación Individual y Receptora
- Instalaciones Generadoras

**En el caso de que el tipo de enganche sea 'Provisional-Pruebas', será obligatorio introducir la Fecha de caducidad.*

• Distribución o Acometida

En esta pantalla se introducirán los datos de la Línea, siendo los mismos tanto si se ha optado por la opción de Distribución como si se ha optado por Acometida.

Los campos Longitud, Sección, Nº de apoyos y Conductor son obligatorios mientras que las coordenadas UTM son opcionales.



• Caja General de Protección y Línea General de Alimentación

En caso de que se haya seleccionado la opción 'Caja General de Protección y Línea de General de Alimentación' se mostrará la siguiente pantalla:

navarra.es Castellano Euskara Français English
¡Utilice el **nuevo** buscador! introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Caja General de Protección y Línea General de Alimentación

CGP (A) *

Fusible CGP (A) *

P Max (kW) *

Longitud (m) *

Conductor *

Sección (mm²) *

IGM (A) *

N° Derivaciones

Anterior Cancelar Siguiente

Gobierno de Navarra [Contacte con nosotros](#) | [Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Mapa web](#)

Página principal
Generación y firma de certificados de instalación
Registro de instalaciones
Consulta de instalaciones registradas

Todos los datos son obligatorios, excepto el N° de derivaciones que habitualmente será uno o más de uno si se pretende realizar un certificado en bloque

• Derivación Individual y Receptora

En caso de que se haya seleccionado la opción 'Derivación Individual y Receptora' se mostrará la siguiente pantalla:

navarra.es Castellano Euskara Français English
¡Utilice el **nuevo** buscador! introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Derivación Individual y Receptora

Formato CUPS: ES 1234 5678 9012 3456 MM

Longitud (m)	Conductor	Sección (mm²)	Fusible seg.	ICP (A)	IGA (A)	IDG (A)	IDG (n)

Anterior Cancelar Siguiente

Gobierno de Navarra [Contacte con nosotros](#) | [Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Mapa web](#)

Página principal
Generación y firma de certificados de instalación
Registro de instalaciones
Consulta de instalaciones registradas

Todos los datos son obligatorios, en el caso de potencia ininterrumpible si no se contrata ese suministro deberá ponerse 0 kW.

En cuanto al CUPS deberá tener el mismo formato que el del ejemplo, siendo proporcionado este número por la empresa distribuidora.



En el caso de que en el paso **Caja General de Protección y Línea General de Alimentación** se haya seleccionado más de una derivación nos encontraremos con la siguiente pantalla en la que podremos cargar la tabla excel con los datos de todas las derivaciones individuales existentes en ese establecimiento

Castellano Euskara Français English

¡Utilice el nuevo buscador! introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Se han cargado 2 derivaciones

Derivación Individual y Receptora

Seleccione el fichero Excel con las derivaciones (2 Derivaciones)

C:\Users\d\Downloads\Plantilla_BT_Derivaci Examinar... Cargar

Puede descargar la plantilla de las derivaciones desde aquí

Página principal
Generación y firma de certificados de instalación
Registro de instalaciones
Consulta de instalaciones registradas

Portal, Piso, Letra	NIF Titular	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Referencia catastral	Uso Instalación	Longitud (m)
1					310000000	Vivienda	30
1					310000001	Vivienda	999,99

Solo para instalaciones seleccionadas como Alumbrado Exterior

Sujetas a la ICT-BT 09-Alumbrado exterior

Sujetas al Reglamento REA sus ITC-EA (RD 1890/2008) y Reglamento (DF 199/2007) Si

Anterior Cancelar Siguiente

Para la carga de la table excel pulsaremos el botón Examinar y seleccionaremos la hoja Excel de la ubicación en la que se encuentre en nuestro ordenador. Una vez seleccionada se hará click sobre el botón 'Cargar'. Este proceso leerá los valores de la hoja Excel indicada y los mostrará por pantalla.

Hay que tener en cuenta que el nº de derivaciones detalladas en la hoja Excel debe coincidir con el nº de derivaciones que se ha indicado en el paso anterior.

Importante: Si queremos incluir una Derivación como Alumbrado exterior, está será la primera derivación, y la seleccionaremos del desplegable 'Uso Instalación'. Al seleccionar la opción 'Alumbrado Exterior', automáticamente se mostrara el panel con el encabezado 'Solo para instalaciones seleccionadas como Alumbrado Exterior' y deberemos establecer los valores deseados.

Cada una de las derivaciones introducidas generará su propio Certificado de Instalación, con los datos de cada uno de sus campos, añadiendo la información introducida previamente en las pantallas obligatorias:

Empresa Instaladora y Técnico Instalador

Establecimiento

Instalación

Enganche y Tipo de certificado

Cada uno de estos Certificados de Instalación será un Certificado de Instalación Asociado al Certificado de Instalacion Raiz*

*Ver concepto de Certificado Individual, Certificado Raiz y Certificados Asociados



• Instalaciones Generadoras

Los campos 'Nombre Instalación', 'Tipo Tecnología', 'Clasificación Instalación', 'IGA', 'P.Nominal' y 'Vertido a la red de distribución' son obligatorios

• Generar Certificado/s

Si en la pantalla de la Instalación se ha elegido Tipo 'P1' o 'P1-EA', será necesario introducir el N° de Certificado de Inspección inicial y su fecha.

Pulse el botón 'Finalizar' para generar el Certificado

Si el titular de la instalación tiene asociado una dirección de correo electrónico, podremos indicar si queremos que se envíe un email a este cuando se firme la instalación.

Para finalizar el proceso pulsaremos sobre el botón 'Finalizar' y aparecerá una pantalla como la siguiente:



Esto nos indica que se están procesando los datos introducidos.

Una vez finalizado el proceso, se cargará una pantalla como la siguiente:

Donde se indica que el proceso ha finalizado con éxito, y se nos da el Nº de Certificado generado y si se han generado y cuantos, Certificados asociados al Certificado Raíz*.

**Ver concepto de Certificado Individual, Certificado Raíz y Certificados Asociados.*

3.1.2.3 Frigoríficas

Para crear un certificado de instalación Frigorífica, se iniciará de la misma manera que se inicia para todas las instalaciones.

- **Empresa Instaladora y Técnico Instalador**

Común a todas las instalaciones (Excepción de las Térmicas)

- **Establecimiento**

Común a todas las instalaciones (Excepción de las Térmicas)

- **Instalación**

Se introducirán los valores propios de la especificación técnica de la instalación por medio del



asistente presentado en pantalla hasta completar el certificado.

navarra.es Castellano Euskara Français English
 ¡Utilice el nuevo buscador! introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Datos técnicos de la instalación 1 de 2

Finalidad de la instalación: Tratamiento de productos perecederos, Proceso industrial, Climatización, Fabricación de hielo

Categoría de la instalación: Nivel 2. Requiere proyecto y dirección d

Clasificación de los emplazamientos: Tipo 2

Clasificación de los locales: Categoría C

Sistema de refrigeración: Directo, Indirecto cerrado, Indirecto abierto, Doble indirecto abierto

SalaMaquinas: Especifica

Anterior Cancelar Siguiente

Gobierno de Navarra | Contacte con nosotros | Accesibilidad | Aviso legal | Mapa web

Página principal
 Generación y firma de certificados de instalación
 Registro de instalaciones
 Consulta de instalaciones registradas

Figura 1 (Datos técnicos de la instalación 1 de 2)

Seleccionamos los valores de la instalación.

En algunos casos, como los campos 'Finalidad de la instalación' y 'Sistema de refrigeración', se podrán seleccionar varios valores simultáneamente. Para ello hay que seleccionar el primer valor de la lista, y manteniendo pulsada la tecla 'Control' seleccionar el resto de valores de la lista. En el ejemplo de la figura 1, se han seleccionado 2 valores del campo 'Sistema de refrigeración'

navarra.es Castellano Euskara Français English
 ¡Utilice el nuevo buscador! introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Datos técnicos de la instalación 2 de 2

Capacidad Frigorífica Total (kW): 5634,56

Potencia total de accionamiento compresores (kW): 6845,78

Número de Compresores: 14

Capacidad de congelación (kg/h): 62,63

Capacidad de producción de hielo (kg/h): 2341,23

Nº de cámaras de conservación de frescos: 62

Volumen total congelados (m³): 2345,23

Nº de cámaras de conservación de congelados: 56

Volumen total frescos (m³): 51341,53 x

Anterior Cancelar Siguiente

Gobierno de Navarra | Contacte con nosotros | Accesibilidad | Aviso legal | Mapa web

Página principal
 Generación y firma de certificados de instalación
 Registro de instalaciones
 Consulta de instalaciones registradas

Figura 2 (datos técnicos de la instalación 2 de 2)

En el siguiente paso introducimos los valores técnicos de la 2ª parte y pulsamos siguiente.



- **Atmósfera, Cámaras o espacio acondicionado, Refrigerantes y Declaraciones de conformidad de los equipos de presión**

The screenshot shows the 'Atmósfera' section with two checkboxes: 'Artificial' and 'NoArtificial'. Below it is the 'Cámaras o espacio acondicionado' section with input fields for 'Temperatura 0°C y superior (m²)', 'Nº de cámaras', 'Temperatura 0°C y inferior (m²)', and 'Nº de cámaras'. A note states: 'Nota: No se rellena en el caso de climatización de bienestar'. The 'Refrigerantes' section has a table with columns: 'Grupo L', 'Grupo Seguridad', 'Identificación (R-)', 'Carga (kg)', 'Primario', and 'Secundario o Cascada'. Below this is the 'Relación de declaraciones de conformidad de los equipos de presión' section with a table with columns: 'Equipo', 'Presión máx. servicio (bar)', 'Volumen (l)', 'Núm. fabricación', and 'Declaración CE de conformidad'. A note states: 'Nota: Si interviene una entidad notificada, se deberá comunicar el número de la declaración de conformidad del sistema'. Navigation buttons 'Anterior', 'Cancelar', and 'Siguiete' are present. The footer includes 'Gobierno de Navarra', 'Contacte con nosotros', 'Accesibilidad', 'Aviso legal', and 'Mapa web'.

Figura 3 (atmósfera, cámaras o espacio acondicionado, refrigerantes y relación de declaraciones de conformidad de equipos a presión)

En este caso hay que puntualizar que será necesario introducir, al menos, un refrigerante y una relación de conformidad de los equipos a presión.

- **Generar certificado**

En este caso, si la instalación lo requiere, habrá que identificar al Director de Obra, y se dará la oportunidad de indicar si se quiere informar al titular de la finalización del proceso una vez su instalación esté validada por el instalador y/o director de obra.

Pulsaremos el botón siguiente y se proceda al proceso de generación del certificado.

The screenshot shows the 'Generar Certificado/s' section. It has a 'Director de obra' section with input fields for 'Nombre', 'Apellidos', and 'DNI'. Below this is a 'Notificar por email cuando se firme el certificado' section with a checkbox 'Enviar email al titular al finalizar el proceso de firma del certificado' and an email input field. Navigation buttons 'Anterior', 'Cancelar', and 'Finalizar' are present. The footer includes 'Gobierno de Navarra', 'Contacte con nosotros', 'Accesibilidad', 'Aviso legal', and 'Mapa web'.



Una vez generado el Certificado, se muestra la pantalla de Certificado generado, común a todas las instalaciones.

Desde esta pantalla se podrá descargar el pdf del certificado generado e ir a la bandeja de entrada del instalador (siempre y cuando disponga de un Certificado Digital válido emitido por una autoridad competente, como por ejemplo la FNMT)

3.1.3 Consulta y firma de Certificados

Al acceder al apartado de Firma, la página solicitará un Certificado Digital (si no lo ha hecho previamente al acceder a otro apartado donde también sea necesario) y la página presentará un aspecto como este:



Datos del usuario

Usuario
 Tipo de certificado
 Estado del certificado
 Nº Certificado Raiz

Página principal
 Generación y firma de certificados de instalación
 Registro de instalaciones
 Consulta de instalaciones registradas

Solo son visibles aquellos certificados emitidos en los últimos 30 días
 En caso de error póngase en contacto con el administrador en la cuenta instalaciones@navarra.es

Seleccionar/Deseleccionar todo ☐

[Gobierno de Navarra](#)
[Contacte con nosotros](#) | [Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Mapa web](#)

Se mostrará el DNI y Nombre del usuario autenticado mediante Certificado Digital y 2 desplegables que permitirán realizar una búsqueda de Certificados en los que el usuario autenticado tenga algún tipo de relación, filtrando por los valores de:

- Tipo de certificado/instalación.
- Estado del certificado.

Una vez seleccionado los valores por los que queremos realizar la consulta, pulsaremos el botón 'Buscar'.

3.1.3.1 Consulta de certificado

En la imagen siguiente se muestra una búsqueda de ejemplo en la que se filtra, para el Usuario autenticado mediante el Certificado Digital, todos los certificados de Baja Tensión que estén pendientes de firmar por el instalador.

El resultado es de un certificado Individual, un certificado Raiz y 2 certificados asociados.

Castellano | Euskara | Français | English
 ¡Utilice el nuevo buscador! introduzca palabra/s

NAVARRA | SERVICIOS | TEMAS | GOBIERNO | ACTUALIDAD

Generación y firma de certificados de instalación : Consulta y firma de certificados

Datos del usuario

Usuario
 Tipo de certificado
 Estado del certificado
 Nº Certificado Raiz

Página principal
 Generación y firma de certificados de instalación
 Registro de instalaciones
 Consulta de instalaciones registradas

Solo son visibles aquellos certificados emitidos en los últimos 30 días
 En caso de error póngase en contacto con el administrador en la cuenta instalaciones@navarra.es

Seleccionar/Deseleccionar todo ☐

Resultados 1-15 de 38 Páginas > >

	Ver Certificado	Firmar	Anular	Rechazar	Tipo	Estado	Fecha
R	48-6-D01-56735675/BT/000334-15		Anular		Baja tensión	Pendiente firma instalador	06/10/2015
A	48-6-D01-56735675/BT/000335-15	☐	Anular		Baja tensión	Pendiente firma instalador	06/10/2015
A	48-6-D01-56735675/BT/000336-15	☐	Anular		Baja tensión	Pendiente firma instalador	06/10/2015
I	67-4-D05-65475675/BT/000277-15	☐	Anular		Baja tensión	Pendiente firma instalador	02/10/2015



En el 3er desplegable también se muestran todos los certificados Raiz obtenidos tras la consulta. Al seleccionar un certificado Raiz del desplegable, se cargarán únicamente el propio certificado seleccionado y sus certificados asociados.

Al hacer click sobre el Número de Certificado, este se descargará para su visualización.

Dependiendo del Rol de usuario en cada uno de los certificados que se muestran en el listado, estará disponible el check de firma o no, así como la posibilidad de Anular o Rechazar el certificado si se dan las condiciones necesarias para que se pueda hacer.

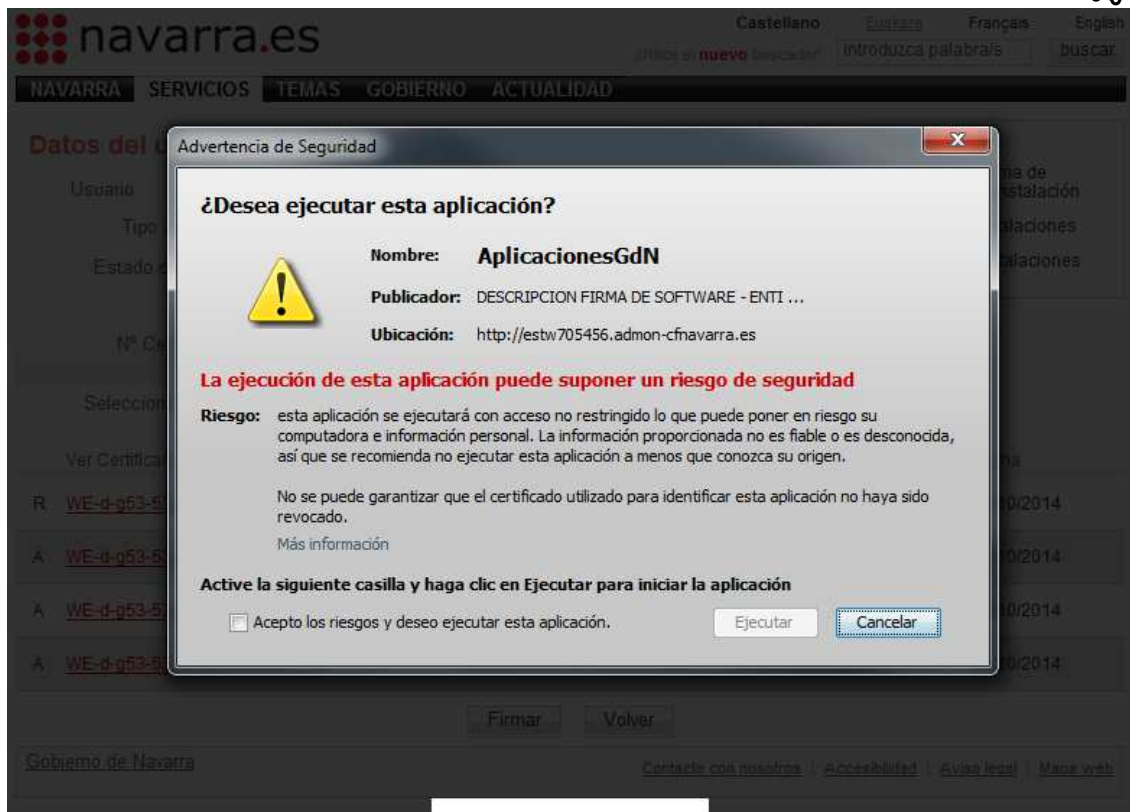
3.1.3.2 Firma de certificados

En el ejemplo siguiente, se han cargado los certificados del Raiz 'WE-d-g53-53g35g54-000240-14'. Como el estado de los certificados es 'Pendiente firma instalador' y el usuario autenticado es el instalador, tiene habilitado el check para firmar.

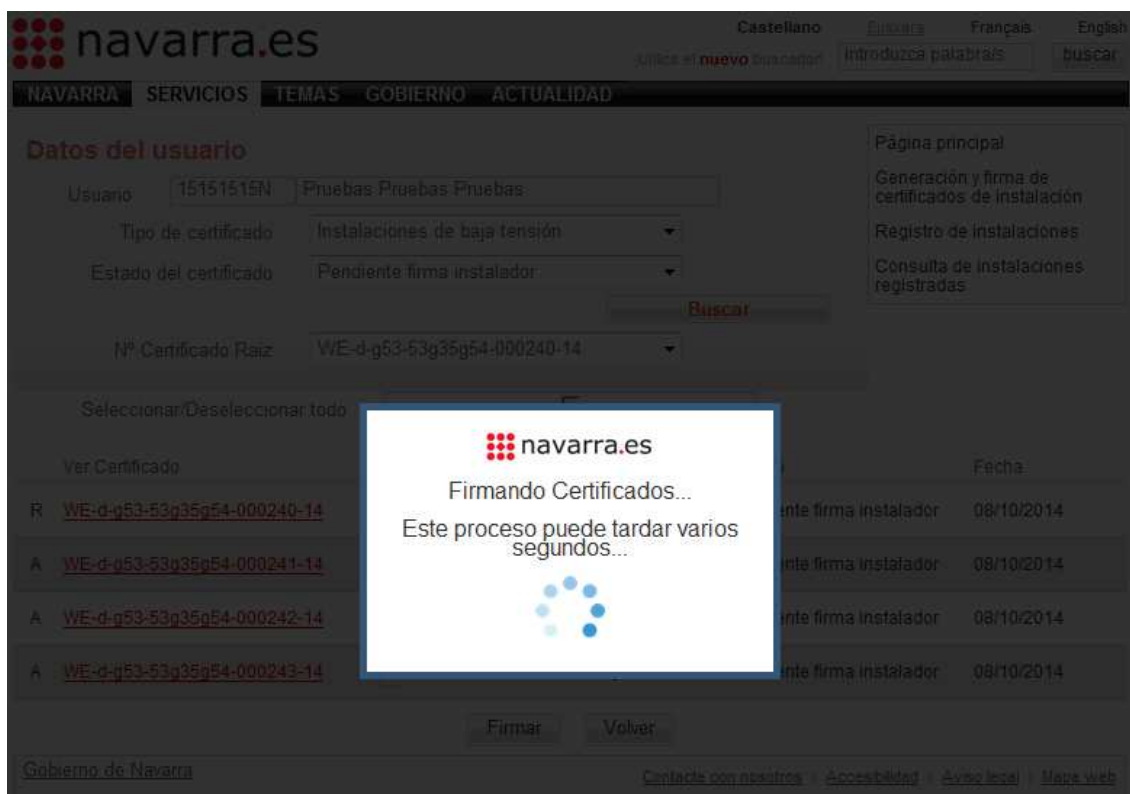
Ver Certificado	Firmar	Tipo	Estado	Fecha
R WE-d-g53-53g35g54-000240-14	☐	Instalaciones de baja tensión	Pendiente firma instalador	08/10/2014
A WE-d-g53-53g35g54-000241-14	☒	Instalaciones de baja tensión	Pendiente firma instalador	08/10/2014
A WE-d-g53-53g35g54-000242-14	☒	Instalaciones de baja tensión	Pendiente firma instalador	08/10/2014
A WE-d-g53-53g35g54-000243-14	☐	Instalaciones de baja tensión	Pendiente firma instalador	08/10/2014

Esto permite seleccionar más de un certificado al mismo tiempo.

Una vez seleccionados los certificados que se quieren firmar, se pulsa el botón 'Firmar' y se mostrará una pantalla como esta:



Esto es el certificado digital externo que permite dar validez al documento. Habrá que aceptar los términos y pulsar el botón Ejecutar. En este momento se mostrará una pantalla como la siguiente:



Hay que tener en cuenta, que cuanto mayor sea el N° de certificados seleccionados para firmar mayor tiempo durará el proceso de firma.

Para los certificados Asociados, para firmarlos no se solicitará el Certificado Digital Externo mientras que para los Certificados Raíz e Individuales si.

Para firmar un Certificado Individual será necesario que previamente se hayan Firmado todos sus Certificados Asociados.



Una vez finalizado el proceso, si este ha concluido satisfactoriamente, se mostrara en la parte superior un mensaje como este:

2 Certificados firmados correctamente.

Datos del usuario

Usuario: 15151515N Pruebas Pruebas Pruebas

Tipo de certificado: Instalaciones de baja tensión

Estado del certificado: Pendiente firma instalador

Nº Certificado Raiz: WE-d-g53-53g35g54-000240-14

Buscar

Menú: Página principal, Generación y firma de certificados de instalación, Registro de instalaciones, Consulta de instalaciones registradas

Donde se indica que 2 certificados han sido firmados correctamente.

Si realizamos nuevamente la misma búsqueda (seleccionando el mismo certificado raiz), veremos que se muestran los certificados pero los 2 que acabamos de firmar tienen el estado 'Firmado', por lo que el check para seleccionarlos para una posterior firma ya no están habilitados y el check de Firma se habilitará para el Certificado Raiz.

Un certificado firmado y válido incluye el Código de Verificación Seguro –CVS- de Gobierno de Navarra y es a partir de este momento cuando puede ser usado para realizar el registro de una instalación. A continuación se muestra la imagen del código CSV incluido en un certificado de registro:

Clasificación instalación:	IGA:	Prominal:	Ppico:
Vertido a la red de distribución:	Empresa distribuidora:		
☐ CERTIFICADO DE INSPECCIÓN INICIAL	Nº de certificado:	Fecha:	
EMPRESA INSTALADORA			
Nombre/Razón social:	sdfasdf		
N.I.F./C.I.F.:	asdfsad	R.L.I.:	45-2-D06-34254523
CERTIFICACIÓN TÉCNICO INSTALADOR HABILITADO			
Nombre:	bdhfg	Apellidos:	bdhfgjrtty caerhechse
DNI:		72683614A	
Certifica que la instalación ha sido ejecutada y verificada de acuerdo con las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, aprobado por el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y en su caso con las especificaciones particulares aprobadas a la Compañía eléctrica, así como, con el Proyecto o la Memoria Técnica de Diseño.			

Puede verificar su autenticidad en:
<http://centdes11.admon-cfnavarra.es/CSV.Web/Default.aspx>
 2015-08-20 10:17:00

Helbide honetan haren benetakotasuna egiaztatzen ahal dugu.
 CSV: **ca33de7e07934c4f**

3.1.3.3 Anular un certificado

Podrá anular un certificado el Instalador, siempre y cuando el Certificado no esté Firmado por él mismo.

Podrá anular un certificado un Administrador de la aplicación. Ver *Administración de Certificados*.

3.1.3.4 Rechazar un certificado

Podrá rechazar un certificado el director de obra, siempre y cuando el certificado esté firmado por el Instalador pero no por él mismo.

3.1.4 Utilidades

Estas opciones deben ser utilizadas únicamente cuando la tramitación sea por vía presencial a través de una entidad colaboradora.

3.1.4.1 Descarga de formularios

A través de este enlace los instaladores habilitados podrán descargar los formularios oficiales para ser rellenados y posteriormente firmados.

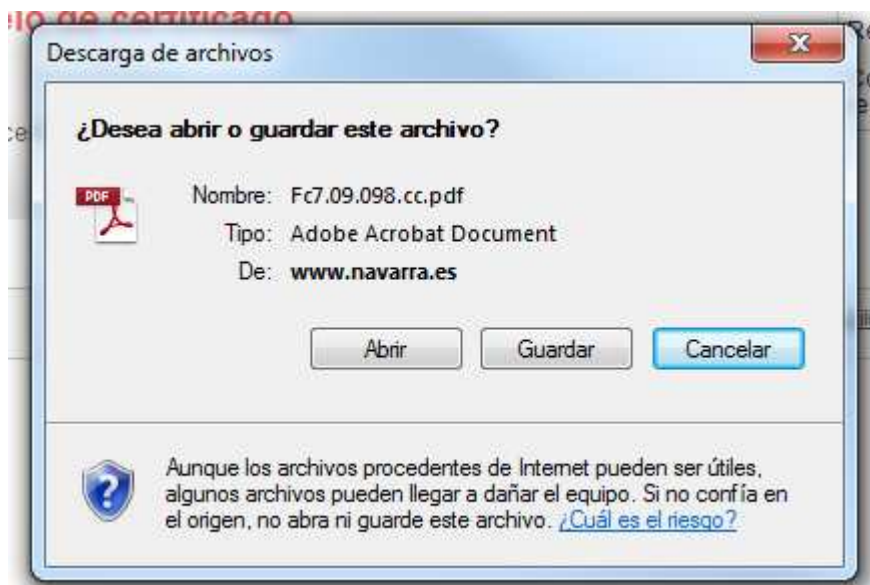
Para obtener el certificado se debe seleccionar el tipo de instalación y pulsar el botón "Descarga de formularios"

Estos certificados, para su uso posterior en el registro de la instalación, deberán tener asignado un número de certificado y estar validados por la entidad colaboradora en la que se formalice el registro de la instalación.



The screenshot shows the 'navarra.es' website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'NAVARRA', 'SERVICIOS', 'TEMAS', 'GOBIERNO', and 'ACTUALIDAD'. Below this, a breadcrumb trail reads: 'Página principal : Generación y firma de certificados de instalación : Descarga de formularios'. The main content area is titled 'Descarga del modelo de certificado' and contains a form with two dropdown menus: 'Tipo de certificado' (set to 'Instalaciones de baja tensión') and 'Idioma' (set to 'Castellano'). Below the form are two buttons: 'Volver' and 'Descarga de formularios'. On the right side, there is a sidebar with a list of links: 'Página principal', 'Generación y firma de certificados de instalación', 'Registro de instalaciones', and 'Consulta de instalaciones registradas'. At the bottom of the page, there is a footer with links for 'Gobierno de Navarra', 'Contacte con nosotros', 'Accesibilidad', 'Aviso legal', and 'Mapa web'.

Nos aparecerá un cuadro de dialogo con este, en el que podremos abrir directamente el documento o guardarlo en nuestro equipo.





3.1.4.2 Obtener número de Certificado

Tal y como se ha indicado en el punto anterior todo certificado debe tener un número asignado, mediante esta opción se podrá obtener el número de certificado que estará relacionado con el número de Registro Integrado Industrial (RII) de la empresa habilitada.

Esta acción no será necesaria cuando se realice el certificado de forma electrónica ya que la aplicación se lo asignará automáticamente.

Una vez seleccionada la opción de Generación manual del número de certificado de la página principal se mostrará la página siguiente (poner pantallazos existentes y texto entre los mismos y al final de los mismos)

Se mostrará una página como la siguiente:

Seleccionaremos el tipo de Certificado para el que queremos obtener un N° e introduciremos el Registro de Instalación Industrial, en adelante R.I.I. y pulsaremos el botón 'Obtener número de certificado'.

Se mostrará el N° de Certificado de la siguiente manera:

El N° de Certificado aparecerá de forma resaltada sobre un fondo ROJO.



3.2 CONSULTA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES REGISTRADAS Y EXPEDIENTES

La página de búsquedas permite localizar establecimientos primero, y en base a estos, instalaciones después de un titular. Una vez se han cargado las instalaciones/expedientes, podemos seleccionarlás para visualizar información más detallada del expediente así como su documentación.

Para acceder a las búsquedas se debe ser el titular del establecimiento o tener autorización de búsqueda*.

*Aquellos instaladores o técnicos competentes que deseen autorización para acceder a los datos de Identificador de Establecimiento (Id), podrán solicitarlo remitiendo esta [Solicitud](#) cumplimentada y firmada al Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial.

La página de búsqueda tiene el siguiente aspecto:

The screenshot shows the 'navarra.es' website with the following elements:

- Language Selection:** Castellano (selected), Euskara, Français, English.
- Search Bar:** '¡Utilice el nuevo buscador!' with a text input field 'introduzca palabra/s' and a 'buscar' button.
- Navigation Menu:** NAVARRA, SERVICIOS, TEMAS, GOBIERNO, ACTUALIDAD.
- Page Title:** Consulta de instalaciones registradas.
- Datos del usuario:**
 - Nombre / Razón social: [input field]
 - N.I.F. / C.I.F.: [input field]
- Datos titular:**
 - N.I.F. / C.I.F.: [input field]
- Buscar establecimientos:**
 - Puede introducir el Id del establecimiento o parte de la dirección, población o CP.
 - Id Establecimiento: [input field]
 - Calle, población o CP: [input field]
 - Tipo de instalación: [dropdown menu with 'Todos' selected]
 - [Buscar button]
- Right Sidebar:**
 - Página principal
 - Generación y firma de certificados de instalación
 - Registro de instalaciones
 - Consulta de instalaciones registradas** (highlighted in red)

Si conocemos el Identificador del establecimiento, podemos introducirlo directamente en la caja de texto y al hacer click sobre el botón 'Buscar' se cargará el establecimiento en el listado.

También podremos filtrar por la calle, la población o el código postal del o los establecimientos que queramos localizar.

Si no conocemos el Identificador o algún otro dato relevante del establecimiento o lo que queremos es obtener un listado con todos los establecimientos del titular, pulsaremos el botón sin introducir datos.

En este punto ya tenemos un listado con Establecimientos cuyo titular es el usuario autenticado.

Establecimientos encontrados

Resultados 1-10 de 62

Páginas [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#)

Id Establecimiento	Dirección	Localidad	Contacto	Ref. Catastral	Coordenadas
28157	Calle AUGUSTO ECHEVERRIA, 22	Mendavia			
56927	Glorieta Glore Nou de Gramanet nº 155 Entre-bajo	Pamplona	Per cont. actualizada		86454
104525	Calle C/ BERNARDINO AYALA, 8	Mendigorría			
93988	PARCELA 729, UE 12 C/ ITURRALZEA Nº 13	Mendigorría			



Si disponemos de la autorización necesaria, podremos seleccionar un establecimiento, y se carga otro listado con las instalaciones y su Expediente activo*. Opción activa para entidades colaboradoras y para los propios titulares de la instalación.

Castellano
Euskara
Français
English

¡Utilice el nuevo buscador!

NAVARRA
SERVICIOS
TEMAS
GOBIERNO
ACTUALIDAD

Consulta de instalaciones registradas

Datos del usuario

Nombre / Razón social

N.I.F. / C.I.F.

Datos titular

N.I.F. / C.I.F.

Buscar establecimientos

Puede introducir el Id del establecimiento o parte de la dirección, población o CP

Id Establecimiento

Calle, población o CP

Tipo de instalacion

Todos

Instalaciones/Expedientes

Resultados 1-10 de 24

Páginas123

	Nombre	Tipo de instalacion	Nº Expediente	Tipo Actuación	Fecha Presentación
63377	VIVIENDA	Térmicas	000/CC/00043/15	Regularización registro	21/05/2015
63377	VIVIENDA	Térmicas	000/CC/00034/15	Modificación/Ampliación/Reforma	14/05/2015
63377	VIVIENDA	Térmicas	000/CC/00032/15	Nueva	11/05/2015
165349	Prueba instalación 1	Térmicas	000/CC/00036/15	Nueva	20/05/2015
165350	Instalación de prueba 2	Térmicas	000/CC/00237/14	Nueva	06/11/2014

*Se mostrarán todos los expedientes activos de cada instalación, considerando expedientes activos aquellos que sean el certificado de una instalación nueva, el certificado de una baja de instalación, el certificado de una renovación y el certificado de modificación/ampliación de una instalación.

Esto quiere decir que si una instalación se da de alta a una fecha determinada y posteriormente, esta misma instalación tiene una modificación/ampliación, en el listado aparecerán los expedientes tanto del alta como de la modificación/ampliación.

Al seleccionar un expediente, se abrirá una página nueva, con información sobre dicho expediente en la que el usuario podrá acceder a la documentación aportada a dicho expediente así como los Certificados de Instalación y de Registro si estos ya han sido generados en la fecha en la que se está realizando la consulta.

**Expediente activo**

Id Instalación	184130
Nombre instalación	RAE(20027)
Nº Expediente	000/AS/00002/16
Fecha presentación	13/01/2016
Tipo Trámite	Servicio tras parada

Página principal

Generación y firma de
certificados de instalación

Registro de instalaciones

Consulta de instalaciones
registradas

Empresa instaladora

Nombre	
Cif/Nif	
RII	

Director de obra

Nombre	
Cif/Nif	

Inspección

Última inspección	13/01/2016
Calificación	Favorable
Nº de certificado insp.	123

Mantenimiento

Empresa conservadora	Pruebas ascensores nuevo
Empresa conservadora CIF	16425379K
Empresa conservadora RII	11-B-EB0-11111111
Último mantenimiento	
Nº Certificado mto.	

Documentación

	Procedimiento ascensores.doc
	Procedimiento ascensores.doc
	Procedimiento ascensores.doc
	REG-000/AS/00002/16

La documentación relacionada con el expediente, si la hay, podrá descargarse desde esta pantalla. Para ello basta con seleccionarlos del listado correspondiente.

3.3 REGISTRO de INSTALACIONES

Tal y como se ha indicado a lo largo de este manual el registro de la instalación no será efectivo si no existe un certificado de instalación firmado por instalador y validado por la aplicación de generación de certificados o en su defecto validado por una entidad colaboradora.

De igual forma el registro se verá invalidado si no se aporta documentación requerida reglamentariamente para cada instalación.

Para el registro de la instalación procederemos a seleccionar el enlace con este mismo nombre que se encuentra en la página principal.



NAVARRA **SERVICIOS** **TEMAS** **GOBIERNO** **ACTUALIDAD**

Página principal

Generación y firma de CERTIFICADOS de INSTALACION
 Acceso a formularios, generación y consulta de certificados.
 Recuerde que para acceder deberá ser profesional o empresa habilitada.

REGISTRO de INSTALACIONES
Registro de instalaciones sujetas a reglamentos de seguridad industrial.
Recuerde que debe estar en posesión de certificado o DNI-e

Consulta de ESTABLECIMIENTOS e INSTALACIONES REGISTRADAS
 Acceso a expedientes de instalaciones registradas y descarga de la documentación.
 Recuerde que debe estar en posesión de certificado o DNI-e

Administración de CERTIFICADOS de INSTALACION
 Consulta, Descarga y Restauración de Certificados de Instalación.
 Recuerde que debe estar en posesión de certificado o DNI-e

Página principal
 Generación y firma de certificados de instalación
 Registro de instalaciones
 Consulta de instalaciones registradas

Una vez en la aplicación para formalizar el registro será imprescindible el número de certificado de instalación que permitirá cargar todos los datos de la instalación mediante la opción cargar certificado. En el caso que la tramitación se realice con un certificado validado por una entidad colaboradora será necesario cargar todos los datos manualmente.

Se mostrará una página como la siguiente:

NAVARRA **SERVICIOS** **TEMAS** **GOBIERNO** **ACTUALIDAD**

Registro de instalaciones

Normas para cumplimentar el formulario de registro:
 - **CERTIFICADO DIGITAL.** Es necesario poseer certificado digital de persona física o jurídica para presentar la documentación a través del Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra.
 - **DOCUMENTACIÓN.** Es importante leer atentamente el apartado de "Documentación a adjuntar" ya que ésta varía en función del tipo de instalación a registrar. Si ya ha enviado la documentación a través del Repositorio de proyectos de Gobierno de Navarra - **CONSIGNA** únicamente deberá indicar el Código y Contraseña que le han proporcionado.
 - **CERTIFICADO DE INSTALACIÓN.** Toda instalación a registrar debe contar previamente con un certificado de instalación firmado y validado. Todo certificado de instalación debe contar con un número de certificado.
 Para generar, firmar y validar el certificado por medios electrónicos puede emplear la **herramienta de generación de certificados de instalación**. Esta herramienta le proporcionará el número de certificado necesario.
 En caso de no utilizar la **herramienta de generación de certificados de instalación**, deberá validar el certificado en una entidad colaboradora.
 - **Titular.** Si el titular de una instalación ya está registrado en la aplicación, puede cargar sus datos indicando su NIF y pulsando sobre el botón "Cargar titular". En caso contrario puede darlo de alta pulsando sobre el botón "Nuevo titular".
 - **Establecimiento.** Si el establecimiento asociado a un titular ya está registrado en la aplicación, puede cargar sus datos indicando el Identificador de Establecimiento (Id) y pulsando sobre el botón "Cargar establec.". Si usted es Entidad colaboradora, o instalador o técnico competente previamente autorizado puede consultar el Identificador del establecimiento pulsando **aquí**
 Si el establecimiento no está registrado, puede darlo de alta pulsando sobre el botón "Crear establecimiento".
 Nota: Aquellos instaladores o técnicos competentes que deseen autorización para acceder a los datos de Identificador de Establecimiento (Id), podrán solicitarlo remitiendo esta **Solicitud** cumplimentada y firmada al Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial.
 - **INSTALACIÓN.** Puede obtener una relación de las instalaciones registradas en el establecimiento de un titular pulsando el botón "Ver instalaciones". Si no hay registrada ninguna instalación puede darla de alta pulsando el botón "Nueva instalación".
 - **FIRMA Y ENVÍO.** Una vez cumplimentado el formulario debe firmarlo digitalmente y enviarlo. Si necesita ayuda sobre los requerimientos o cómo realizar este trámite puede consultar la **Ayuda para tramitar por Internet**

Página principal
 Generación y firma de certificados de instalación
Registro de instalaciones
 Consulta de instalaciones registradas

Registro de instalaciones
 Tipo de instalación
 Ascensores
Baja tensión
 Frigoríficas
 Térmicas
 [Seleccionar] [Volver]



Una vez se haya seleccionado el tipo de certificado deseado, la aplicación nos redirigirá al Registro General Electrónico. Si tiene alguna duda sobre cómo puede tramitar por internet en este [enlace](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Administracion+electronica/Como+tramitar+los+servicios/Resuelve+tus+dudas/Guias+y+documentacion/Videos+de+ayuda/) (http://www.navarra.es/home_es/Temas/Administracion+electronica/Como+tramitar+los+servicios/Resuelve+tus+dudas/Guias+y+documentacion/Videos+de+ayuda/) encontrará una ayuda relativa a la obtención y uso de certificados digitales o notificaciones

navarra.es

Euskara Français English

introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Opciones de identificación

Accediendo a Registro General Electrónico 2.0

Seleccione identificación

- ▶ Certificado de Usuario
- ▶ DNI y Código de Acceso

Gobierno de Navarra

Contacte con nosotros | Accesibilidad | Aviso legal | Mapa web

CERTIFICADO DIGITAL. Es necesario poseer certificado digital de persona física o jurídica para presentar la documentación a través del Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra.

El proceso de cumplimentación de una instancia en del Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra consta siempre de 5 pasos. Estos son los siguientes:

Paso 1. Cumplimentar solicitud

Se indica la unidad de destino de la instancia a enviar así como el Resumen de la solicitud (asunto) de la misma. En estas instancias estos campos aparecen ya cumplimentados.

navarra.es

Castellano Euskara Français English

Buscador introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios

Gestor Instalaciones-Instancia Registro actuaciones instalaciones de baja tensión

Cumplimentar solicitud

Destino (*)

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA INDUSTRIA Y EMPLEO

Resumen de la solicitud (*):

Gestor Instalaciones-Instancia Registro actuaciones instalaciones de baja tensión

(*) Datos obligatorios

Anterior Siguiente

Pasos a seguir

- 1 - Cumplimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Adjuntar documentación
- 4 - Datos específicos
- 5 - Firmar y enviar
- 6 - Comprobante



Paso 2. Datos personales

La instancia de solicitud del registro puede hacerse en nombre propio o en representación. Seleccionar uno u otro valor y cumplimentar todos los datos de carácter personal que se solicitan.

Gestor Instalaciones-Instancia Registro actuaciones instalaciones de baja tensión

Datos personales

Indique si presenta la solicitud en nombre propio o en representación:

☒ En nombre propio
 ☐ En representación de

Solicitud presentada por:

D.N.I./N.I.F./C.I.F. (*):

Nombre (*):

Primer apellido (*):

Segundo apellido:

Correo electrónico:

Teléfono (*):

Calle (*):

Número (*):

Escalera/Piso:

Provincia (*):

Localidad (*):

Código postal (*):

Pasos a seguir

- 1 - Cumplimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Adjuntar documentación
- 4 - Datos específicos
- 5 - Firmar y enviar
- 6 - Comprobante

Anterior
Siguiente

Paso 3. Adjuntar documentación

Añadir aquellos documentos que deben acompañar a la instancia. Es importante leer atentamente el apartado de "Documentación a adjuntar" ya que ésta varía en función del tipo de instalación a registrar. Si ya ha enviado la documentación a través del Repositorio de proyectos de Gobierno de Navarra - [CONSIGNA](#) únicamente deberá indicar el Código y Contraseña que le han proporcionado tras realizar el envío.

Gestor Instalaciones-Instancia Registro actuaciones instalaciones de baja tensión

Adjuntar documentación

Pulse la opción "Añadir documento" y repita la operación con cada uno de los documentos que vaya a adjuntar.

Puede adjuntar cuantos documentos desee, con un límite de 20 MB por documento.

...

Pasos a seguir

- 1 - Cumplimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Adjuntar documentación
- 4 - Datos específicos
- 5 - Firmar y enviar
- 6 - Comprobante

NOTA IMPORTANTE: En esta pantalla debe adjuntar los siguientes documentos:

REGISTRO DE INSTALACIONES

1. Para instalaciones eléctricas de baja tensión, sujetas al **Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)**, se deberá adjuntar:

1. **Certificado de inspección inicial** (según el apartado 4 de la ITC-BT-05).
2. **Memoria Técnica de Diseño**, o en su caso, **el Proyecto y Certificado de Dirección de Obra** (según apartado 3 de la ITC-BT-04).
3. **Certificado de la instalación suscrito por el instalador habilitado cuando este ha sido validado por la entidad colaboradora.**

Nota:

El **Certificado de instalación** cuando haya sido generado mediante el uso de la **herramienta de generación de certificados de instalación** no será preciso subirlo ya que es en el siguiente paso cuando se le requerirá el número asignado al mismo y podrá cargar sus datos.

2. Para instalaciones de alumbrado sujetas al **Reglamento de Eficiencia Energética en instalaciones de alumbrado exterior (REA)**, se deberá adjuntar además:

1. **Inspección inicial**, para instalaciones de más de 5 kW de potencia instalada.
2. **Certificado verificación EA**, a este certificado se le asignará un número de certificado manual a través de la **herramienta de generación manual del número de certificado**.
3. **Memoria Técnica de Diseño de Eficiencia Energética**, o en su caso, **Proyecto de Eficiencia Energética y Contaminación Lumínica** (para instalaciones de más de 5 kW de potencia instalada).

Nota:

Los **Proyectos** serán redactados y firmados por técnico titulado competente, será presentado a través del **Repositorio de proyectos / CONSIGNA**.

Ayuda

Los tipos de documentos permitidos hasta el momento incluyen: (.zip), (.doc), (.docx), (.csv), (.html), (.jpg), (.jpeg), (.odt), (.pdf), (.rtf), (.tif), (.txt), (.xls), (.xlsx), (.inp), (.pd2), (.ods).

Si desea más información sobre los ficheros permitidos, pulse [aquí](#)



Paso 4. Datos específicos

En este punto se cumplimentan los datos específicos relativos a la instalación que vamos a presentar. Debemos tener en cuenta los siguientes puntos:

Solicitud BAJA TENSION

Los campos marcados con (*) son obligatorios

1 Tipo Tramitación: **Tramitación:** Alta nueva
Alta bloque
Reforma, modificación o ampliación
Inspección de instalaciones

ALTA NUEVA

En caso de haber generado el certificado mediante la aplicación, deberá introducir el N° de certificado generado por la misma.
Para certificados validados por entidad colaboradora, deberá poner el N° de certificado obtenido en este [enlace](#) y rellenar el resto de datos incluidos en el mismo.

2 N° Certificado Instalación*

TITULAR

3

NIF/CIF Titular*

Nombre*

Primer apellido*

Segundo apellido

Provincia

-ESTABLECIMIENTO

4

ID Establecimiento*

Fecha alta

Tipo Dirección

Dirección

Localidad

CP

Localización

Empresa industrial ☐

-INSTALACION

5

Pasos a seguir

- 1 - Cumplimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Adjuntar documentación
- 4 - Datos específicos**
- 5 - Firmar y enviar
- 6 - Comprobante

1. *Tipo de tramitación.* Seleccionar del desplegable el tipo de tramitación concreta a realizar
2. *Certificado de instalación.* Toda instalación a registrar debe contar previamente con un certificado de instalación firmado y validado. Todo certificado de instalación debe contar con un número de certificado.

Para generar, firmar y validar el certificado por medios electrónicos puede emplear la [herramienta de generación de certificados de instalación](#). Esta herramienta le proporcionará el número de certificado necesario.

En caso de no utilizar la [herramienta de generación de certificados de instalación](#), deberá validar el certificado en una entidad colaboradora.

3. *Titular.* Si el titular de una instalación ya está registrado en la aplicación, puede cargar sus datos indicando su NIF y pulsando sobre el botón "Cargar titular". En caso contrario puede darlo de alta pulsando sobre el botón "Nuevo titular".
4. *Establecimiento.* Si el establecimiento asociado a un titular ya está registrado en la aplicación, puede cargar sus datos indicando el Identificador de Establecimiento (Id) y pulsando sobre el botón "Cargar establec.". Si usted es Entidad colaboradora, o instalador o técnico competente previamente autorizado puede consultar el Identificador del establecimiento pulsando [aquí](#)



Si el establecimiento no está registrado, puede darlo de alta pulsando sobre el botón "Crear establecimiento".

Nota: Aquellos instaladores o técnicos competentes que deseen autorización para acceder a los datos de Identificador de Establecimiento (Id), podrán solicitarlo remitiendo esta [Solicitud](#) cumplimentada y firmada al Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial.

5. *Instalación.* Puede obtener una relación de las instalaciones registradas en el establecimiento de un titular pulsando el botón "Ver instalaciones". Si no hay registrada ninguna instalación puede darla de alta pulsando el botón "Nueva instalación".

6. Número de expediente

6 **Nº Expediente** 000/BT/00005/16

Código y contraseña de Depósito de proyectos (**CONSIGNA**) si ha dejado algún documento del proyecto

Código

Contraseña

Este es el número de expediente que se corresponde con la instalación. Se presentará en todos los procesos de Alta y Modificación. Según el tipo de instalación tendrá diferente nomenclatura:

- 000/BT/00000/año: Instalación de baja tensión
- 000/CC/00000/año: Instalación térmica
- 000/IF/00000/año: Instalación frigorífica
- 000/AS/00000/año: Ascensores

7. Datos técnicos de la instalación

En este punto debe introducir la información relativa a la instalación que quiere registrar. En este caso ponemos como ejemplo una instalación de baja tensión

7

1) Tipo enganche / Provisionalidad

Tipo enganche*

Fecha caducidad

2) Instalación

Tipo actuación*

Clase de edificio*

Clasificación instalación*

Clase local*

Uso

Clase emplazamiento (incendio/explosión)

Esquema de distribución*

Tensión* (V)

Resistencia a tierra* (Ω)

Tipo suministro*

NOTA: al menos debe marcar y completar una de estas opciones

3) Línea de distribución / Acometida ☐

4) Caja General de Protección y Línea General de Alimentación ☐

5) Derivación individual y receptora ☐



En caso de dejar algún campo de cumplimiento obligatorio (los campos marcados con (*)) son obligatorios) en blanco obtendrá un mensaje en color rojo como el que se muestra en la imagen adjunta indicando el nombre del mismo.

Castellano
Euskara

NAVARRA
SERVICIOS
TEMAS
GOBIERNO
ACTUALIDAD

Ayudas y Becas
Portal de contratación de Navarra
Empleo Público
Servicios

Debe indicar el titular del establecimiento

Falta rellenar campo 'NIF/CIF Titular'

Falta rellenar campo 'ID Establecimiento'

Faltan datos referentes a la localización del establecimiento, tiene dos opciones, avisar a administración para que los modifique o crear un nuevo establecimiento.

Falta rellenar campo 'ID Instalación'

Debe rellenar el campo 'Nº Certificado Instalación'

El nº certificado de instalación no ha sido generado, debe obtener uno desde el enlace dado.

Falta rellenar campo 'Tipo enganche'

Falta rellenar campo 'Tipo actuación'

Falta rellenar campo 'Clase de edificio'

Falta rellenar campo 'Clasificación instalación'

Falta rellenar campo 'Clase local'

Falta rellenar campo 'Esquema de distribución'

Falta rellenar campo 'Tensión'

Falta rellenar campo 'Resistencia a tierra'

Falta rellenar campo 'Tipo suministro'

Al menos debe marcar y completar una de las opciones que van del apartado 3 al 7.

Falta rellenar campo 'Nombre/Razón social' de Empresa Instaladora

Falta rellenar campo 'N.I.F./C.I.F.' de Empresa Instaladora

El campo 'N.I.F./C.I.F.' de Empresa Instaladora no es válido

Falta rellenar campo 'R.I.I.' de Empresa Instaladora

El R.I.I. de la empresa instaladora no es válido. Grupo de 3 dígitos incorrecto. Formato válido: D00-D09

Falta rellenar campo 'Nombre' de Instalador

Falta rellenar campo 'Apellido 1' de Instalador

Falta rellenar campo 'Apellido 2' de Instalador

Falta rellenar campo 'DNI' de Instalador

El campo 'DNI' de Instalador no es válido

Solicitud BAJA TENSION

Los campos marcados con (*) son obligatorios

-Tipo Tramitación-

Tramitación:
Alta nueva

ALTA NUEVA

En caso de haber generado el certificado mediante la aplicación, deberá introducir el Nº de certificado generado por la misma.

Para certificados validados por entidad colaboradora, deberá poner el Nº de certificado obtenido en este [enlace](#) y rellenar el resto de datos incluidos en el mismo.

Pasos a seguir

1 - Complimentar solicitud
2 - Datos personales
3 - Adjuntar documentación
4 - Datos específicos
5 - Firmar y enviar
6 - Comprobante

8. Datos empresa instaladora

Tras indicar los puntos específicos de la instalación se solicitará los datos de la empresa instaladora

9) Empresa instaladora

Nombre/Razón social*

N.I.F./C.I.F.*

R.I.I.*

10) Certificación instalador habilitado

Nombre*

Apellido 1*

Apellido 2*

DNI*



Paso 5. Firma y envío

FIRMA Y ENVÍO. Una vez cumplimentado el formulario debe firmarlo digitalmente y enviarlo. Si necesita ayuda sobre los requerimientos o cómo realizar este trámite puede consultar la [Ayuda para tramitar por Internet](#)

Paso 6. Comprobante

La aplicación mostrará en pantalla el comprobante resumen de los datos cumplimentados en el formulario que puede imprimir. También obtendrá el número de registro de entrada en Gobierno de Navarra así como los sellos de día y hora en que esta entrega tiene lugar.

3.4 ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS

Para operar en la pantalla de Administración es necesario un Certificado Digital y además pertenecer al grupo de Administradores de la aplicación.

La pantalla presenta un aspecto como este:

NAVARRA	SERVICIOS	TEMAS	GOBIERNO	ACTUALIDAD
Certificado seleccionado: 45-2-D05-23452345/BT/000345-15				
Usuario Administrador				
Usuario				
NIF				
Página principal Generación y firma de certificados de instalación Registro de instalaciones Consulta de instalaciones registradas				
Búsqueda de certificados				
Fecha desde				
Fecha hasta				
Tipo de certificado	Baja tensión			
Estado del certificado	Pendiente firma instalador			
Nif relacionado				
Certificados	45-2-D05-23452345/BT/000345-15 56-5-D01-46356445/BT/000340-15 56-5-D01-46356445/BT/000341-15 56-5-D01-46356445/BT/000342-15			
Nº Certificado	45-2-D05-23452345/BT/000345-15			
Certificado				
Id	505			
Tipo	Baja tensión (A)			
Fecha alta	16/10/2015			
Estado	Pendiente firma instalador			
Fecha estado	16/10/2015			
Titular				
Instalador				
Director				
Nº de Expediente				
Descargar Certificado Regenerar Certificado Anular Certificado Documento invalidez				
Gobierno de Navarra Contacte con nosotros Accesibilidad Aviso legal Mapa web				

Desde esta pantalla podremos buscar certificados en función del tipo, de la fecha en la que se



creo, el estado en el que se encuentre, o de un DNI que este relacionado con el certificado, como por ejemplo el del instalador.

Una vez tenemos el certificado cargado en pantalla, dependiendo del estado en el que se encuentre, podremos Regenerarlo (esto es generar el documento original y establecer su estado al inicial, es decir, 'Pendiente de Firma del Instalador') y/o Anularlo.

Cuando se Anula un certificado, si este estaba Firmado y además asociado a un Expediente de OCAS, el certificado pasa automáticamente a Estado Invalidado y se genera un documento acreditativo. Cuando el Certificado está Invalidado se puede generar este documento acreditativo tantas veces como se desee.



4 GLOSARIO DE TÉRMINOS